



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

177 458

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

DECRETO N° 3158
QUILLON, miércoles 31 diciembre 2014

cheque

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3818
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-428

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):BARRIGA SARMIENTO MARCELO PATRICIO

LA SUMA DE \$:38.460

Y SON:TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 199 POR \$ 38460 DE MARCELO PATRICIO BARRIGA SARMIENTO POR ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA COFFE BREAK DE TALLERES DEL PROGRAMA AUTOCONSUMO 2014, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 237, ORDEN DE COMPRA N° 428, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 670, FIRMADO POR LA SEÑORITA YANET TOBAR , DIDIECO (S).

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140586002001	320114	Colaciones para Usuarios	38.460		14587802-0	F-199
1110205		Cta. Cte. N° 52509000026		38.460	14587802-0	C-0

TOTALES :

38.460

38.460



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

52509000026

CHEQUE N°

C-8889014

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

FECHA DE PAGO

31/12/2014

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME